

En el local de Acción Popular Agraria se tratará el domingo el problema agrícola

La reunión está convocada por el Comité Provincial, y de ella deducirá el partido su posición frente a este asunto vital para Canarias

Deberes de los católicos para con la Buena Prensa

De temer es que al presente articule lo vaya a caer la misma y triste suerte que han corrido tantos y tantos de su género; los que, o nadie los lee, o si los leen, es tan superficialmente, con tan poca reflexión, que cualquiera pensaría que se tiene miedo de enfrentarse con las verdades que en ellos se ventilan, o con las obligaciones que en los mismos se recuerdan.

Se me dirá, por lo tanto, que insistir en la misma idea y en parecidas circunstancias, será machacar en hierro frío, o llamar a Cachano con dos tejas; y hasta es posible, que alguno, más cargado de prudencia según la carne, que de razón y de fe, me ponga delante de los ojos aquella original y singular coplaja:

Darte consejos, amigo,
viene a ser tiempo perdidó;
es como sembrar garbanos,
en la mitad del camino.

Mas no importa; ya que al echar mano de nuestro avisado y moralizador refranero, me encuentro con estos axiomas populares: "pobre importuno, saca mendrugo"; y en otra parte: "cava, cava, y encontrarás agua".

Que en último término, mi voz, mejor diría, mi pluma, viene a resultar ser la voz del que clama por el consuelo y la íntima satisfacción de haber puesto de mi parte lo posible, a fin de que la semilla de la Buena Prensa fructificara, sin parar mientes en el éxito; puesto que el éxito de nuestras obras, únicamente depende de Dios. "Ego (San Pablo) plantavi, Apolo rigavit, Deus, autem, incrementum dedit."

La Prensa es el vehículo rapidísimo y poderoso del pensamiento; y allí, a donde no llega la palabra llega y con mayores garantías de eficacia, el papel escrito.

Nada hay, por otra parte, más íntimo y comunicativo que un libro, que un periódico; y no hay tampoco ser más impresionable que el hombre. Así como en lo físico y exterior ninguna criatura es más accesible y sufre más las influencias de los elementos, así también en lo moral e interior, su naturaleza recibe de todo, las más profundas impresiones y las conserva muchas veces por toda la vida.

Si, el hombre, dice un autor, alimenta su espíritu de estas impresiones exteriores, así como el cuerpo se alimenta con los manjares; experimenta todos sus efectos saludables o perniciosos; de impresiones vive y se nutre, y de ellas también muere. Muere, dicho se está, en el espíritu, entrando en las tinieblas del error, apagándose la luz de la verdad, y apoderándose de él, al punto, la más terrible corrupción: la de las ideas y del corazón.

Ahora bien: ¿Es de extrañar, que dadas las condiciones de positividad—hablemos así—de que gozan los diarios, las novelas y revistas, sobre todo las que hagan los bajos instintos humanos; y ha-

Rápidas

"Alemania va a ser dividida en veinte provincias".
Más divididos estamos nosotros.

"Don Cirilo del Río asegura que las Cortes han hecho una labor gris".

Qué raro; con parlamentarios de la brillantez de don Cirilo...

"La primera señorita policía, ha comenzado a prestar servicio en París".

Ocn un afán de coger a uno y esposarlo...

bidar en cuenta las facilidades que existen para su rápida difusión, es de extrañar, repito, que la mala Prensa, la Prensa atea, la enemiga de Dios, de la Religión, del orden y de las costumbres cristianas, haya causado verdaderas catástrofes en el campo católico, gracias a nuestra incomprensión y desidia, gracias a nuestro egoísmo y tacañería?

¿Nada dicen a nuestra conciencia las innumerables almas que se han perdido, y las que se hallan en camino de perdición; el materialismo y anarquía que reinan en los individuos, en las familias y en la sociedad, envenenadas por la mala Prensa?

Pues, queridos lectores, hay un principio de filosofía vulgar en nuestro Diccionario paremiológico, que dice: "quien peca y se enmienda, a Dios se encomienda". Si nos creemos culpables, ¡que si lo somos! no nos queda otro camino que borrar en lo posible nuestros pasados errores respecto de la Prensa Católica, rectificando nuestra conducta anterior y procurando favorecerla en adelante. ¿Cómo la podremos favorecer? Con nuestras oraciones, con nuestro dinero y con la "propaganda". Y concretando algo más este último punto, digamos a los que se sientan con ánimo para luchar por Jesucristo, y también a los que se quejan de que en "sus circunstancias" no pueden hacer nada en favor de la Buena Prensa.

MEDIOS PARA PAGARLA

Primero. ¿Vais, por ejemplo, al café, al casino...? Pedid uno de los diarios católicos de Madrid (que los hay muy beneméritos); o bien el diario católico de Santa Cruz de Tenerife, al que hay que ayudar decididamente. La primera vez os dirán con seguridad y desgraciadamente! que no lo tienen; pero si lo pedis una vez, dos veces; si ya no es uno, sino dos, tres... los que lo piden, estad seguros de que el dueño del café, del casino, cuidará pronto de que no falte.

Segundo. No rasguéis, ni inutilicéis el periódico católico que hayáis leído; dadlo a leer a los amigos, a los conocidos, y a los desconocidos que lo necesiten.

Tercero. Alabemos siempre y en todas partes nuestros periódicos; no guardemos con ellos la reprochable costumbre de que nos tildan los extranjeros, de obscurecer y desprestigiar nuestras glorias y nuestras cosas.

Cuarto. Cuando abandonéis el taxi, el tranvía, o bien os levantis del banco en el paseo, dejad, como por descuido, en el asiento un periódico u hoja de propaganda; que alguno por pasar el tiempo, por curiosidad, lo leerá.

Quinto. Cuando viajéis, aunque los viajes sean cortos, y aún dentro de la ciudad, procurad que se vea bien el título del periódico, el de un epigrafe interesante, un grabado, un anuncio que llame la atención, y

Sexto. Regalad periódicos, revistas, hojas volanderas que traten de Religión, en forma amena; o de cuestiones de actualidad, expuestas con criterio católico.

Que los gloriosos Apóstoles San Pedro y San Pablo, en cuya fiesta ha querido fijar la Iglesia, la Fiesta también de la Prensa Católica nos comuniquen una partecita, si quiera, del amor y celo en que, por la salvación de las almas y por el bien de la Patria, trabajó incansablemente el gran Apóstol moderno de la Buena Prensa, mi santo Patriarca, el Beato P. Antonio María Claret.

PA-CE
Sta. Cruz de Tenerife, Junio 1935.

Comentarios del día

EL ÚLTIMO PUNTO DEL ESCRITO DEL COMITÉ PROVINCIAL DE A. P. A. :

"Cuarto—Demostramos a mayor abundamiento nuestro apoyo por los intereses agrícolas, poniendo de relieve (y ello nos honra) que el título de nuestro partido, que es político-social, ostenta el nombre de Agrario, y que la confederación de Derechas Autónomas, en su programa nacional, aprobado en Marzo de 1933, dedica una de sus conclusiones (la décima primera), a la política agraria, afirmando que para que ésta responda al sentido integral que debe tener, ha de comprender no sólo lo referente a enseñanza profesional, distribución justa del suelo, etc., sino lo relativo a la regulación del crédito agrícola, coordinación de las actividades de esta naturaleza y aprovechamientos de la riqueza hídrica, entre otros extremos interesantísimos.

Estimamos que con lo transcrito basta para sacar de dudas al diario requirente".

En este cuarto y último punto del escrito del Comité de A. P. no se nos contaba tampoco. Sin embargo, contiene la esencia en que se fundamentaron nuestros requerimientos. Se expone, en este cuarto punto, parte del programa y... nada más.

Pero está claro y contundente y viene a darnos toda, absolutamente toda la razón. Es un partido AGRARIO. ¿Qué más necesita GACETA DE TENERIFE para requerir no ya en nombre propio o del país, sino en nombre del mismo programa, al partido de A. P.?

¿Qué más necesita el Comité Provincial para, haciendo honor a ese punto con el cual ha querido contestarnos, fundamentar la defensa valiente y decidida de la agricultura canaria? Entiéndase bien: de la agricultura canaria, no de los intereses que median con la misma. Porque puede alegarse que al partido pertenecen también intermediarios o elementos que los defiende y que este extremo obliga al Comité a eludir el problema. Y eso no reza con el programa, ni con la justicia ni con los postulados que mantienen al partido por encima de todos los demás partidos políticos.

Acción Popular Agraria tiene delante un problema que es de vida o muerte para Canarias. A su Comité Provincial le debe importar muy poco los antagonismos que existen entre los intermediarios y agricultores. Le debe interesar solamente la agricultura. "Al agricultor hay que salvarlo aunque no quiera—dijo el señor Casanueva. Y porque una docena de afiliados, porque un centenar de afiliados, porque un millar de afiliados se opongan, el programa de Acción Popular debe desarrollarse con todas sus consecuencias. ¿Que se va del partido esa docena, ese centenar o ese millar? No importa, ni nos debe importar. Ya vendrán por millares a nuestro lado en cuanto Acción Popular demuestre que cumple su programa, como es su deber. Aquellos que no estén conformes con la trayectoria de defensa agrícola, no son populistas, no conocen el programa y sobran, por tanto, en el partido.

Mas, nos interesa recoger un punto del artículo que comentamos: el que se refiere al crédito agrícola. No podía A. P. olvidar este medio defensivo del agricultor y lo incluye en su programa. ¿Por qué oponerse a pedirlo y apoyarlo con todos los medios, máxime en las circunstancias actuales del agricultor?

El que se opone, es enemigo del agricultor. sobre—repetimos—en el partido, y, si continúa o continúa estorbando y lo permite el Comité Provincial, el partido per-

LEA USTED
"GACETA DE TENERIFE"

derá todo lo que de A. P. A. tiene y habrá que acomodar el programa al capricho de esos pocos.

Si fuéramos ahora a resumir, ¿qué queda del escrito del Comité Provincial?

Queda mucho si se actúa, pero bien poco, nada, si se marchase como hasta la fecha.

EL PROBLEMA FRUTERO EN ACCION POPULAR AGRARIA

Para el domingo, a las tres de la tarde, se anuncia una Asamblea en el local social de A. P. A. para tratar sobre el problema frutero. Se ha invitado a los Sindicatos Agrícolas de la provincia y demás entidades de igual carácter.

Antes que emitamos opiniones, hagamos unas preguntas: ¿Cuándo se ha registrado en Tenerife una actuación política semejante? ¿Cuándo un partido político se ha lanzado a la entraña misma de la economía canaria para defenderla, para buscar soluciones y salvarla de una ruina segura? ¿Cuándo un periódico ha orientado mejor a los elementos afines y conseguido un éxito moral tan elocuente cual lo ha obtenido GACETA DE TENERIFE?

Hemos destacado este resurgir patriótico, que es una rectificación cíclica que nos honra a todos los que militamos en las derechas, porque era un anhelo del pueblo, un anhelo que se manifestaba y se manifiesta en Tenerife, en todos los pueblos de la provincia.

¿Por qué no queremos ser esta vez excesivos en nuestras consideraciones y cantar una victoria que aun no ha cristalizado, sobre todo porque no sabemos qué carácter tiene la reunión del domingo. ¿Se va a discutir, a estudiar en Acción Popular el problema agrícola como se viene haciendo en las clásicas asambleas de estos últimos años en que la amalgama de elementos antagonísticos no podía lograrse?

De ninguna manera puede tolerarse que a Acción Popular Agraria se lleven las discusiones, ni las réplicas, ni los antagonismos. Por ello, nosotros suponemos que la reunión ha de enfocarse de manera imparcial y serena, limitándose el Comité Provincial a oír los criterios, las opiniones que se expongan, para luego formar el juicio que mejor crea, el criterio del partido, que no puede ser otro que el propugnado por los agricultores.

Insistimos en que no debe darse lugar a discusiones. Hay que limitarse a exponer, ya sea de palabra o por escrito, a no ser que se presente un criterio que sea acogido por asentimiento unánime. Y, en tal caso, como ha de convenir a los intereses agrícolas, el partido de Acción Popular estaría entonces obligado a acogerlo, llevándolo a la práctica.

Para terminar este comentario como es debido, sólo nos falta por decir que la reunión, aunque no está por demás, constituye, a nuestro juicio, una redundancia, porque demasiado se conoce el problema y el Comité de A. P. sabe también demasiado de cuanto propugna el agricultor y cuáles son las aspiraciones del país.

TODAS LAS PROMESAS DE NEUTRALIDAD SON FALSAS

La escuela neutra, es, en realidad la escuela "sin Dios", mejor dicho, la escuela "contra Dios", ¡qué duda cabe!

He aquí un maestro que tiene un niño durante cinco o seis años consecutivos, que le habla durante cinco o seis horas diarias para enseñarle Gramática, Aritmética, los elementos de las ciencias... y que "jamás le habla de Dios". Es hacerle creer positivamente que no "existe" Dios. El silencio del maestro o de la maestra, sobre una cuestión tan importante, es una



Un día caminaba Jesús, rodeado de sus discípulos, por las cercanías de Cesarea.

En el camino volvióse de pronto a ellos para preguntarles:

—¿Qué dicen por ahí las gentes de mí?

—¡Señor!—apresuráronse a responder—. Unos te toman por Juan Bautista, otros por Elías, otros por Jeremías o por cualquiera de los demás profetas que ha vuelto a la vida.

—Y vosotros, ¿quién pensáis que soy yo?

Adelantóse Pedro al punto y con todo el entusiasmo de su alma grande y con toda la franqueza de su carácter, arrojándose, respondió:

—Tú eres, Señor, el Cristo: el Hijo de Dios vivo.

¡Qué grito de fe tan espontáneo! Qué arrojado de amor tan vehemente! ¡Qué confesión tan abierta y fervorosa!...

Miróle Jesús complacido y entonces con solemnidad pronunció estas memorables frases que vaticinaban los futuros destinos, la autoridad suprema, la infalibilidad y el poder indefectible del humilde pecador de Betsaida:

—Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque ni la carne ni la sangre te lo han revelado, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo, que tú eres Pedro; y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Yo te daré las llaves del reino de los cielos: todo lo que atares sobre la tierra será atado en los cielos, y todo lo que desatares en la tierra será desatado en el cielo.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El católico y el periódico

Para el católico no puede ni debe ser indiferente que el diario que ostente este carácter viva sin su ayuda económica, sino que por el contrario, debe sentirse orgulloso de que su modesta aportación, unida a la de los demás, contribuya a su sostenimiento, dotándolo de cuantos medios hagan más eficaz su labor.

Con 250 pesetas mensuales, o sea con poco menos de diez céntimos diarios, puede y debe ayudarse al diario católico local. ¿Quién se atreverá a decir que sus medios económicos no le permiten hacer un desembolso tan insignificante?

En todos los hogares debiera entrar el diario católico, pues no excluye su lectura la presencia de los que sin mostrar tal significación puedan desearse por el motivo que sea. La mujer católica tiene derecho a que su padre o su esposo, aunque sean indiferentes en materia religiosa, respeten las convicciones de la mujer o de la hija, suscribiéndose al diario católico.

Dijo el gran organizador presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera, que era una necesidad de los tiempos una objeción perpetua contra la fe del niño.

¿Qué dirían los padres si oyesen decir a sus hijos: "Está bien, vosotros queréis que os amemos y os obedezcamos porque sois nuestros padres, pero nosotros no lo sabemos ni queremos saberlo?"

He aquí exactamente lo que representa a nuestros ojos de creyentes la escuela neutra, aún en los casos en que el maestro no sea un ateo o un impío declarado. En virtud del principio de neutralidad, este maestro está diciendo constantemente a los niños: "¿Dios? No le conozco, ni tengo el derecho de hacérselo conocer".

Y como "Dios existe" es un crimen, no solamente negarlo, sino simplemente callarlo; por eso los padres cristianos no deben de mandar a sus hijos a los colegios donde no se les hable de Dios.

pos presentes la creación de diarios católicos regionales o provinciales, que viviesen pujantes por estar dotados de cuantos medios fuesen necesarios, pero si ya existen, es indudable que el esfuerzo de todos debe encauzarse en el sentido de que es indispensable ayudar a los que ya viven, mejorándolos hasta el límite máximo de las posibilidades respectivas.

Diariamente se suscitan dentro de la vida nacional, bien en las esferas del Gobierno, en el Parlamento o en otros sectores de la actividad social, cuestiones relacionadas con la religión, haciéndose indispensable intervenga la Prensa católica, que si no existiera dejaría indefensas instituciones o principios que serían atacados impunemente, si la Buena Prensa constituida por los diarios católicos no acudiese decidida a defender los más altos ideales.

Muchos creen cumplir sus deberes católicos con las prácticas puramente piadosas ya sea en el templo o fuera de él, sin preocuparse de que es necesario llevar a la vida social la influencia de la Religión que profesamos, olvidando por otra parte que los medios que debemos emplear en la defensa han de ser proporcionados a los ataques; y que si nuestras convicciones son sometidas a la crítica de la Prensa contraria, es necesario oponerle una Prensa adicta que defienda gallardamente aquellos principios que nosotros estimamos más acertados.

Podrán los individuos católicos militar en diferentes partidos políticos o en ninguno, pero la nota genérica de católicos obliga a sostener al periódico que siguiendo una dirección ortodoxa auna las voluntades, que si en otros terrenos pueden aparecer discordes, han de mostrarse unidos en el puramente religioso y en sus aplicaciones prácticas, porque una fe idéntica es el más poderoso lazo de convivencia.

Esas Juventudes Católicas que en toda España dan muestra de asombrosa vitalidad, que se ma-

Notas de la vida local

Comienza la propaganda de Acción Popular

Dos actos que promet n resultar espléndidos: en Adeje y en Arona

Hoy, sábado, tendrán lugar en los pueblos de Adeje y Arona, dos actos organizados por el Comité Provincial de Acción Popular Agraria, para los que existe gran animación.

A tal objeto saldrán de esta capital varios elementos del partido, entre ellos el vicepresidente de dicho Comité y el presidente de la Juventud de A. P., quienes tomarán parte en los actos que se anuncian.

El mitin de Arona se celebrará a las dos de la tarde, y el de Adeje de seis a siete.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

Orotava

La Exposición de cuadros en la Sociedad Liceo de La Orotava

Se halla abierta al público desde el día 27 del actual hasta mañana, domingo, día 30, dicha Exposición.

Los expositores son los siguientes:

Señora doña Nieves Lugo de Martín, óleos y acuarelas; señorita María Teresa González de Chaves, óleos; señorita María Fernández Lercaro, óleos; señorita María Pérez Núñez, óleos y acuarelas; señoritas Ascanio y Montevede, óleos; señoritas del Hoyo y Machado, óleos y dibujos; señorita María Jordán González, óleos y acuarelas; señoritas Cullen y Lugo, óleos y dibujos; señora doña Benedita Delgado de Hernández, óleos; señora doña María de Echandi, óleos; señoritas Salazar y Méndez, óleos; señor don José Montevede y Lugo, acuarela; señor don Pedro Melián y Melián, dibujos.—EL CORRESPONSAL.

Icod

Las fiestas de San Juan

Con extraordinaria animación e inmensa concurrencia de público, destacándose una gran afluencia

nifestan con briosos entusiasmos en la defensa de nuestros más queridos ideales, deben estimularnos a todos a sacudir la apatía suicida que ha permitido que el enemigo haya llegado a ocupar posición que nunca debieron perderse; pero para eso es indispensable que los diarios católicos de todas las provincias puedan vivir holgadamente, en constante mejora, en una superación que sólo puede lograrse con la ayuda constante e incondicional de todos los creyentes.

Convencidos los católicos de que la Prensa es el más poderoso instrumento de defensa y de propaganda, no hay provincia española donde no hayan redoblado los esfuerzos, mejorando los respectivos diarios locales en todos los terrenos, y va a ser Tenerife la única y tristísima excepción en esta hermosa cruzada del ideal?

En este día en que se conmemora la fiesta de la Buena Prensa queremos hacer un llamamiento en favor de la misma en general y de un modo especialísimo en pro del único diario que en Tenerife ostenta dicho carácter. ¡Católicos todos! ¡No nieguen la ayuda de una modesta suscripción para GACETA DE TENERIFE! El sacrificio que se practica es el verdadero indicador del afecto que hondamente se siente. ¿Quién es el que llamándose católico será capaz de negar una cooperación tan insignificante en beneficio de nuestro periódico?

Luis ESTREMEIRA

Madrid, Junio de 1935.

Ecós de sociedad

VIAJES

Han hecho viaje para San Sebastián de la Gomera las señoritas María, Juanita y Catalina Aparicio Calcinez.

—Ha hecho viaje a Cabo Blanco don Fernando Franquet.

—Ha regresado de Barcelona don Cayetano Roca.

—Ha marchado a Las Palmas don Claudio Elepaveitia.

—De la Península llegó don Juan Trullas.

—En la moto-nave "Villa de Madrid" llegaron de Barcelona doña C. Otilde Torruella, don Ricardo Saurat, don Francisco Sayra, don Miguel Comorero, doña Adellina Novelli, doña Marcella Novelli, don Eduardo Fernández, don Luis Puget y don Luis Adrogues.

—En la motonave "Ciudad de Málaga" marcharon a Las Palmas, doña Angela Victor, don Francisco Rivas, don J. S. Henríquez, don Melchor Martel, don Juan Alemán y hermana, don Imeldo Hernández y don A. Ley.

—Ha regresado a la vecina isla en compañía de su hermana, el práctico de aquel puerto don Juan Alemán.

—De Cádiz llegaron don Eduardo García, don Ramón Blanco, don Miguel Samaranch, don Francisco Murcia, doña María Espinosa e hija, don Roberto Carrillo, don Miguel Trujillo y señora, don Servando Acame, don Eloy Rodríguez, doña María Valero, don Antonio Daugleis, don Paul Wenzner, don Francisco Guillén, don José Espinosa y señora, doña Josefa Moreno, don Antonio Velázquez, don José Rodríguez, doña Josefa Ramos e hijos, don José Ballester y don Francisco Portales.

—Ayer llegaron de la vecina isla, don Juan Martínez de la Peña don C. de la Torre Arocha, señora de Frick, don José María Pinto de la Rosa, don Fernando Fuentes, don Francisco Vela Suárez, don Eduardo William, don Water S'eper, don Benjamin Castañeyra y don Diego de la Hera González.

—Han marchado a la vecina isla, don Ramón Blanco, don Santiago Martín, don Juan Sabina y don Ecuador Perdomo Machin.

—Ha hecho viaje a Gijón en unión de su hija, la señora doña Clementina Cuenca.

—Para Vigo marchó don Manuel Capón.

—De Las Palmas llegó don Juan Díaz.

—En el "Escolano" marcharon a Bilbao don Alberto Montes, don José Martín y don Juan Barlan.

—Han marchado a Las Palmas

Bautista, para las cuales se hacen los censados preparativos.

De exámenes

Ultimamente se han verificado en el Colegio Municipal de Segunda Enseñanza, de esta ciudad, los exámenes de fin de curso de los alumnos matriculados en el mismo.

El resultado de dichos exámenes fué el siguiente: Matriculada de Honor, 5; sobresalientes, 39; notables 46; aprobados, 83; devueltos, 22.

Los 19 alumnos que se presentaron de ingreso, fueron todos aprobados.

Cine sonoro

Esta noche, y mañana, se exhibirá en el Royal Cinema la preciosa cinta sonora en español, titulada "Granaderos del amor", agradable ópera de exquisita partitura musical.

Completará el programa la alfombra Fox "Las islas venturosas", reportaje en el que aparecen variados y atractivos panoramas de esta isla y en los que figuran varios de esta población con algunas de sus antiguas y originales costumbres.—EL CORRESPONSAL

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La fiesta del Inmaculado Corazón de María. San Pedro y S. Pablo, Apóstoles; Marcelo y Atanasio, mrs.; Siro y Casio, obs.; Benedicto, vg. y María madre de Juan.

Santos de mañana.—Marcial, Alpiniano, Austriciniiano, Cayo, León, Basilides, Lucina y Emiliana, mrs. y Ostiano, cf.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 30.—Misas rezadas a las seis, siete y ocho. Esta última gre-

goriana, por don Santiago García Sanabria, que en paz descanse.

A las nueve, Tercia y Misa cantada con homilia del Evangelio.

Misa rezada a las doce.

Hoy se gana Jubileo visitando esta iglesia.

A las seis y media de la tarde, termina el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 30.—Domingo infra octavo del Octavario del Sagrado Corazón de Jesús.

Misa a las seis y media con plática dominical.

Misa a las siete y media, con explicación del Santo Evangelio.

Instrucción Pública

Los atrasos por adultos

La Ordenación de Pagos ha interesado telegráficamente a las Secciones administrativas que formalicen y remitan las nóminas por la gratificación de adultos correspondientes al mes de marzo último.

Con esta nómina queda saldada la cuenta que tenía la Administración con los maestros.

La labor extra-escolar

Como ejemplo de la labor extra-escolar que realizan muchos compañeros, queremos citar la iniciada por los maestros de Alanís (Sevilla), con la organización de un Liceo Club que agrupa un importante sector de la juventud del pueblo. Dicho Club persigue tres finalidades: realizar una labor cultural a base de divulgaciones científicas y literarias, conferencias, biblioteca, etc.; práctica de los deportes (fútbol, ciclismo) y organización de festejos y excursiones.

Otro folleto del escalafón Acaban de entregar en el Minis-

terio el quinto folleto del primer Escalafón de Maestros. En él figuran once maestras que pertenecen al grupo G. y todas las del H. Es decir, todas las cursillistas de 1931 que figuran sin servicios, porque aunque, para efectos de Escalafón, tiene dos meses, no tienen servicios efectivos ningunos y llagan hasta el número 13.545, y el siguiente ya es la primera del grupo I.; que son todas las que han pasado del primero al segundo Escalafón, colocadas por el orden con que figuraban en aquél, y éstas ya figuran con los servicios en propiedad, que en muchas son más de 40 años.

Es de alabar la rapidez con que se ha llevado la impresión de este folleto, y deseamos que los pocos que faltan se terminen, asimismo, pronto.

Ahora, según las noticias, se prepara el quinto de maestros, que saldrá muy pronto, y después dos folletos con todos los que han ingresado en 1934.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMATICAS. DIBUJO. IDIOMAS.

Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO

Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado.

Para empleados y obreros: Clases a horas especiales.

Rambla XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Club Náutico de Tenerife

La noche del próximo sábado, 29 del corriente, festividad de San Pedro, a la hora de las diez, se celebrará en este Club la tradicional

VERBENA

Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1935.—El secretario. Fernando González.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visítenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA Teléfono 1.539 LA LAGUNA

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94 TELEFONO 80. OROTAVA

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BAÑO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31



Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 29 del actual mes, estará de guardia en esta capital, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

Cámara Oficial Agrícola

CONVOCATORIA

El Comité directivo de esta entidad, con arreglo a los preceptos reglamentarios y de orden del señor presidente, ha convocado una reunión que tendrá lugar el próximo miércoles, día 3 de Julio, a las tres de la tarde, en la Mancomunidad Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Dar cuenta del estudio hecho por la Ponencia nombrada, de las distintas tarifas y gravámenes que pesan sobre la Agricultura, dejado sobre la mesa en la sesión anterior.
- 3.—Presentar las cuentas del mes de Junio.
- 4.—Manifestaciones de los señores vocales.

Enrique Rumeo de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí, número 1

José Gerardo Martín Herrera

Licenciado en Medicina y Cirugía Doctor en Medicina de la Universidad de París.

Especialista en enfermedades de la INFANCIA y PULMON.

RAYOS X.

Calle 25 Julio número 11 (Plaza de los Patos)

Teléfono 1.110

Consulta de 9 a 11 y de 2 a 3

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, còbrese o no

LA HUELGA DE TABAQUEROS EN LAS PALMAS

El jueves por la noche cursaron un telegrama al presidente del Consejo, ministros de Hacienda, Gobernación, y Trabajo y Director General del Timbre

El Sindicato de Obreros Tabaqueros de Las Palmas ha cursado al presidente del Consejo de ministros, ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo y director general del Timbre, el siguiente telegrama:

"Ante pedido efectuado por Arrendataria a Tabaqueros canarios en cuantía exigua que representa paro inmediato ochenta por ciento personal obrero vimonos obligados declarar huelga general del ramo como protesta del mismo. Esta situación insostenible dura ya veinte días colocándonos verdadera desesperación. Se nos dice Gobierno estudia solución definitiva para futuro. Entretanto llega ese arreglo seguiremos pade-

ciendo hambre. Comprendiendo sería más difícil obtener ampliación ese pedido u otro extraordinario creamos única solución para mitigar paro que tal pedido sea elaborado y servido en dos meses manera de continuar colocado mismo personal obrero anterior huelga aunque sufriendo considerable merma jornales dado bajo precio labores encargadas. Esta solución justa razonable sin perjuicios para nadie no dudamos será apoyada Gobierno y por vucencia personalmente con el cariño y rapidez caso requiere pues cada día agudizase más angustiosa situación atravesamos.

Sociedad Obreras Obreros Tabaqueros. Marrero, presidente; Falcón, secretario.

TIEMPOS Y MANERAS

El "punching ball" de la política

Desde la Restauración, por lo menos, la política general española se caracterizaba por la cortesía y el respeto para el adversario, impregnados de generosidad para el caído y el canibalismo político se había ido relegando extramuros, de la misma manera que el batir constante de las olas va arrojando a las playas las inmunidades que no ha podido destruir. (Don Alfonso de Borbón llamando a Palacio, con toda consideración, al señor Unámuño; los jefes políticos resolviendo una angustiosa situación económica de su adversario común, el separatista Maciá, mediante lograrle el arrendamiento de su finca de Valmaña por la Azucarera Española, son ejemplos bien típicos). Fueron los hombres del bienio, y singularmente Azaña, Prieto y Casares Quiroga, quienes, a la vez que descubrieron—con el propósito de vejarnos— el apelativo de cavernícolas, rompían esas tradiciones caballerosas, retrocediendo a unas maneras políticas que pudieron encajar perfectamente en las costumbres de las primeras civilizaciones...

nos la sugieren los comentarios que oímos estos días, con motivo de la revisión de la causa por los sucesos de Casas Viejas—, ha ocurrido lo presumible. Alejados esos hombres del Poder, es de desear que, por mucho tiempo la gran masa de sus adversarios ve complacientemente como las incidencias de este proceso ensanchan el abismo de sensibilidad y de moralidad política que les separa de ellos, y les acompaña en su hundimiento con una repulsa que no se siente nunca satisfecha.

Pero—y lo que importa destacar es esto precisamente—lo que ocurre, más o menos lamentable, entra en el orden de los hechos biológicos. Como los boxeadores con el "punchingball", aquellos sinistros personajes aplicaron toda su fuerza en los golpes con que atacaban las creencias, los intereses legítimos, las convicciones íntimas de la gente. Y como es el caso en el "punchingball", la pelota retorna el golpe con impulso igual al que recibiera. Porque esto es así fatalmente, lo que ahora sucede puede doler a esos personajes y a sus amigos. Pero lo que no puede es sorprenderles.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los obreros del ramo de Construcción acuerdan reintegrarse al trabajo

A las tres de la tarde de ayer, autorizada por el gobernador civil, se celebró una Asamblea en el Cine Toscal, dándose cuenta del anterior oficio por parte de los obreros del ramo.

El local del mencionado cine se encontraba completamente lleno de obreros, notándose gran confianza entre los mismos de que la huelga de construcción tocará a su fin con esta Asamblea.

Uno de los oradores expone el resultado de las gestiones realizadas en estos últimos días, manifestando, además, que la huelga no debía continuar, pues ya se había llegado a un acuerdo con los directores de las compañías.

Otro de los oradores también hace saber que una vez terminadas las gestiones realizadas, con un resultado beneficioso para los mismos huelguistas, por llegarse a un acuerdo con los patronos, aconseja a sus compañeros que se reintegren al trabajo desde el día de hoy, sábado.

Los operarios del dique Este y Metropolitano se reintegrarán a sus respectivos trabajos el próximo lunes

Por haberse llegado a un acuerdo en las bases presentadas por patronos y obreros, los operarios de las compañías de construcción correspondiente al dique Este y Metropolitano han acordado entrar en sus respectivos trabajos el próximo lunes.

Los ingenieros de las citadas compañías también han dado órdenes para que se reintegren nuevamente a sus faenas los operarios, rigiéndose para las mismas las bases concertadas en común acuerdo con los obreros y autoridades.

Sindicato de Obreros Tabaqueros de ambos sexos

Compañeras y compañeros: Hoy, en el Cine Numancia, a las dos y media de la tarde, celebrará nuestro Sindicato Asamblea general para informar de las gestiones realizadas últimamente, relacionadas con el movimiento que tenemos planteado contra la Compañía Arrendataria.

Es necesario que reconozcáis la necesidad de vuestra comparecencia, pues así la lucha será más optimista y se inyectarán nuevas energías en todos los compañeros tabaqueros, lográndose con ello que el triunfo no se haga esperar aún más tiempo.

Esperamos, compañeros, que acojáis este llamamiento con calor, y que a las dos y media de la tarde en punto comparezcáis al Cine Numancia, como si todos fuésemos uno.

Al movimiento hay que inyectarle nuevas energías.—La directiva.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá
A las nueve y media de la noche, éxito clamoroso de la maravillosa Compañía de Marionetas.

Parque Recreativo
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "El misterioso señor X".

A las ocho y media, la fantástica obra "El hombre invisible".

Royal Victoria
A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, "Nada más que una mujer".

A las ocho y media, la película "En Capri nació un amor".

Cine Victoria
A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, la película "Maniqués neoyorkinos".

Cine La Paz
A las ocho y a las diez de la noche la interesante película "Qué tío más grande".

Fin de fiesta a cargo de Rafael Arcos.

Cine Tenerife (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película "La fruta verde".

Cine Toscal
A las ocho y a las diez de la noche la película en español "Fradivolo".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria
A las seis y cuarto de la tarde y a las nueve y cuarenta y cinco de la noche, la interesante película "María Luisa de Austria".

NOTICIAS

Con objeto de amenizar la procesión que mañana, domingo, se celebrará en La Laguna, en honor del Sabrado Corazón de Jesús, marchará a dicho ciudad la Banda de música del Hospicio, que para dicho fin ha sido contratada.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes. Informará don Rafael Tabares.—Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Ramba XI de Febrero, 59, bajo.

En la Sección tercera de este Excmo. Ayuntamiento se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, una rueda de automóvil, encontrada en la calle de Viera y Clavijo el día 17 del corriente.

"LAS OBRAS MAESTRAS DE LA LITERATURA. Es una historia de la literatura profusamente ilustrada con cuadros de los Museos. Tomos 28 por 23, nuevo formato de esta obra de inmenso éxito en FASCICULOS DE 64 PAGINAS y 6 LAMINAS en COLOR, con LUJOSA CUBIERTA, al precio de CINCO PESETAS cada uno. Están clasificados por letras correativas, fascículo A, B, C, D, etc., y se publica un fascículo mensual. La obra se compondrá de unos 25 fascículos próximamente. Se halla a la venta en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible refutar los errores de hoy y desenmascarar el equivoco, con que a veces se distraza cierta erudición de prnderia.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble verídica acerca de los temas que más despertan la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostolado de los seglares: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Beitia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.20 por 1.90 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3'00.

Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 250.

FINCA. Se arrenda la hermosa finca "El Conde" en San Andrés, con agua propia. Ofertas por escrito H. C. D. Apartado, 150.

SE ALQUILA un piso, principal, en Bernabé Rodríguez número 2, esquina a la calle del Pilar, con siete dormitorios o cinco, como se desee, cuarto de baño completo, bidet, bañera, ducha lavabo, espejo, etc., etc., comedor, cocina, despensa, recibidor, al lado del Parque Municipal: su precio, dada la capacidad del piso, es barato, y tiene además gas, luz y agua. Para más detalles: Norberto Morales Ruffino. Ignaldad número 1, de 8 a 10 de la mañana. Teléfono, 8-7-4.

Se halla pendiente de aprobación por parte de la Inspección Regional de Obras Públicas de Canarias el proyecto de replanteo previo del trozo séptimo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, por Hermigua y Aguio.

Una vez concedida la aprobación, se anunciará la subasta de la importante obra, pues los créditos correspondientes para ejecutarla están consignados en el presupuesto de la Junta de Obras Públicas para el corriente año.

Ha salido en estos días el número 28 de la acreditada Revista "Economía Española", que actúa como órgano oficial de la conocida entidad Unión Nacional Económica.

Entre otros trabajos de interés para el lector de cuestiones sociales y económicas, aparecen: "Crisis económica e intervencionismo del Estado", de don Francisco Cambó; "La crisis económica mundial y la crisis de la naranja", por don Mariano Marfil, y "Aspectos del comercio hispano-americano", por don Ernesto Rulz.

Inserta, además, las acostumbradas crónicas mensuales de finanzas y economía, y en la Sección bibliográfica, los siguientes trabajos: Paul de Hevesy, "Le problème mondial de blé", por E. R.; Societé des Nations, "Chiffres essentiels du Commerce des "pays lu bloc-or" y "Considerations relatives a l'évolution actuelle du protectionnisme agricole", por T. J. L. M.

En la Sección "Actividades de Unión Nacional Económica" se recoge una nota oficlosa de la entidad sobre los despidos de obreros en ocasión de huelga revolucionaria, y, por último, en paginación independiente, para encuadernar por separado, sigue la publicación del interesante trabajo de don Antonio de Miguel sobre "El potencial económico de España", y se comienza otro, muy sugestivo, de don Sebastián Castedo, con el título de "Aportación a la historia de la economía arancelaria española".

REVISTA DE MEJICO. En la Librería Católica puede adquirirse cada semana la Revista de Actualidades "Sucesos para todos". Cada mes leerá usted AMENIDADES, que por su ameno contenido y selectas novelas es ya indispensable en todos los hogares. En cada edición se publica una novela completa, por los mejores escritores nacionales y extranjeros.

ASES Y ESTRELLAS publicará mensualmente las fotografías de las principales "estrellas" del mundo cinematográfico, y las últimas noticias de Hollywood. Mensualmente podrá obsequiar a su esposa y a sus hijos con las inestimables páginas de la Revista del hogar LA FAMILIA, la publicación mensual femenina que contiene un selecto material de labores domésticas. Para sus hijos nada mejor que obsequiarlos con PAQUIN, el mejor semanario infantil que no dudamos de estará a ellos con lo diverso y apropiado de su material sano e instructivo.

El nuevo magazine especialista MISTERIO le brinda absolutamente emoción, intriga, interés, sensación, artículos policíacos exclusivos, cerca de 200 páginas profusamente ilustradas con fotografías a colores, así como una novela policíaca completa en cada número. Para mayor comodidad de nuestros clientes poseemos algunos ejemplares que poemos a disposición para que se sirvan comprobar las excelencias de las citadas Revistas.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Rulz de Padrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Ramba XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme Elegante", "Preferencias", "Modes et Travaux", etc., los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlas en la Librería Católica. San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

JOVEN CHAUFFUR-MECANICO, recién llegado de Francia y Bélgica, solicita colocación en casa particular. Informes: Administración de este diario.

La Dirección general de Colonias ha convocado a oposición libre la provisión de seis plazas de médicos, vacantes en el Servicio Sanitario de Guinea, dotadas con el haber anual de 6 mil pesetas y 12 mil de sobresueldo. También hace saber dicha entidad,

que las instancias se reciben hasta el día 5 de Julio.

La "Gaceta" de Madrid publica una disposición en la que comunica que, desde el día primero de Julio próximo, entren en vigor los siguientes reglamentos económico-administrativos: Mancomunidades provinciales, sanitarias, técnico de personal y administrativo de los Institutos provinciales de Higiene, cuerpos inspectores farmacéuticos, odontólogos, veterinarios municipales, practicantes, asistencia pública domiciliaria, matronas titulares.

Esta vigencia se impone a título de ensayo.

El día 1 de Julio se abrirán cursillos de verano, preparación para el Bachillerato, a cargo de doctores en Filosofía y Letras y Ciencias.

Informes: don Angel Toledo, calle de San Agustín, 20.—La Laguna.

SE VENDE un Plano-Planola en perfecto estado y varios muebles. Informarán, calle de la Huerta número 14, de 4 a 6.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelí, Gulsantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirios...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

SE ARRIENDA una casa de dos pisos, con garage de construcción moderna, situada en la carretera del Ortigal.

Informes, en esta Redacción.

SEÑORITA PROFESORA muy competente, se ofrece para dar clases particulares y en su domicilio propio de Primera y Segunda Enseñanza. Precios convencionales.

Informes: Ramba de Palido, 59, entrada por Bejavidés.

SEÑORAS: Siempre encontrarán en la Librería Católica, San Francisco, 7, los mejores y más elegantes figurines como "Elite", "Le Mode de Paris", "La Mode Favorite", "Modes et Travaux", "La Femme Elegante", "Preferencias", etc., etc.

SE ALQUILA una pequeña casa con huerta. Plaza de San Cristóbal, 17, La Laguna. Darán razón comercio contiguo

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende.

Informarán, de 2 a 8 de la noche, en la Ramba XI de Febrero, 59, bajo.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO.

Berlín-París

Nueva tapicería alemana. Confort

Precios reducidos en trencillos de piel y tela.

Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases

Tapizado de coches y arreglo de tapicerías en general

TEOBALDO POWER, 10.— TELEFONO NUM. 1239

Santa Cruz de Tenerife

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.

Medias americanas "Allen A" son las más finas, fuertes y no somborean. Medias "ALLEN-A".

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PÁBL.

Información Telegráfica de

DE MADRID

Referencia del Consejo de ministros celebrado en la Presidencia esta mañana

Madrid, 28-19.—A la una y media terminó el Consejo en la Presidencia.

El señor Salmón dió la referencia, por hallarse el señor Lucía en Valencia preparando el acto de Mestalla, diciendo que el señor Casanueva ha dado cuenta del propósito de redactar la ley sobre el restablecimiento de comercios e industrias en los edificios reconstruidos en Asturias y de la ley creando una nueva Sala de lo Contencioso en el Supremo.

Añadió que también examinó el Consejo el proyecto de bases de la Aeronáutica nacional, repartiéndose las copias para que cada ministro estudie el proyecto para concretarlo en el Consejo próximo.

El señor Rocha dió cuenta de las negociaciones comerciales que se siguen en varios países, especialmente en Londres y París.

El señor Gil Robles hizo una síntesis del estudio que tiene sobre el reclutamiento.

Por último se estudió el proyecto del Ministerio de Industria sobre combustibles líquidos.

Como le interrogaran los informadores sobre otros pormenores dijo que algunos ministros de la CEDA irán a Mestalla el mismo día por la mañana y que el señor Salmón acompañará al jefe, señor Gil Robles, en avión desde Madrid a Medina del Campo y desde aquí a Valencia.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al terminar el Consejo el señor Lerroux dijo a los informadores que por falta de tiempo había dejado para la próxima reunión la petición de la Federación deportiva universitaria, la propuesta de pensión a la señora viuda de Peral, la solicitud de la fábrica de automóviles Ford, las negociaciones comerciales con Rumania y la petición de la sociedad de inválidos, que iba suscrita por varios diputados.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa facilitada a los informadores dice que lo más importante corresponde a la Presidencia con la resolución de los expedientes acerca de la propiedad de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, cediendo al Colegio de sordomudos de Madrid una finca incautada a la Compañía.

JUSTICIA.—Proyecto sobre jubilación forzosa de los notarios, fijando la edad de 72 años para dicha jubilación.

HACIENDA.—Concediendo pensión por jubilación extraordinaria al sargento de Asalto Valentín López, inutilizado en los actos revolucionarios de Octubre.

GUERRA.—Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria al capitán Alfonso García, que fue herido de gravedad por los revolucionarios, lo mismo que su compañero el capitán Domingo Martínez Plisón.

MARINA.—Autorizando al ministro para concertar con la sociedad española Constructora Naval el suministro para la Marina de 452 minas submarinas.

OBRAS.—Aprobando los expedientes de construcción de vías y pavimentación con otras diferentes obras en las provincias más afectadas por el paro.

INSTRUCCION.—Jubilando al catedrático de Santiago don Vicente Goyanes, y el de la Escuela Central de Comercio don Víctor Pío.

AGRICULTURA.—Decreto aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la isla de Mallorca denominados Alfaro, Buñola, Campanet, Eracorera, Fornalux, Maracor, Valle Pollensa y Selva de Soller.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CALDERON

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, ha dicho que mañana quedarán aprobados totalmente los presupuestos que se discuten, quedando sobre la mesa el dictamen sobre restricciones.

INCIDENTE GIL ROBLES-ARMASA

Al atardecer conversaban los señores Gil Robles y Morayta, acercándoseles el diputado malagueño señor Armasa, quien, sin mediar palabra, se dirigió al jefe de la CEDA, diciéndole: Será conveniente que su señoría no se mezcle en la política de los demás partidos sino solamente en el suyo.

El señor Gil Robles le contestó tan vivamente que el señor Lerroux se vió obligado a intervenir enérgicamente, llamando a los diputados malagueños y zanjando el incidente.

CAUSAS

El incidente fué motivado por la actitud del alcalde de Málaga que, siendo radical, se pasó a Acción Popular sin que se le destituyese, como esperaban los diputados radicales malagueños, quienes estaban dispuestos a no votar el "quorum" hasta no conseguir tal destitución, pero desistieron después de la reunión con el señor Lerroux.

Se declara el estado de guerra en toda la provincia de Barcelona

¿QUE PASA EN CATALUÑA?
Madrid, 28.—A última hora se reunió el Consejo de ministros en el Congreso y al terminar el señor Lerroux manifestó que se había acordado declarar el Estado de Guerra en toda la provincia de Barcelona para atajar la confabulación que se estaba tramando y ha sido fortuitamente descubierta.

Añadió que mañana temprano marcharán en trimotor a Barcelona los ministros de la Guerra y Gobernación para ponerse de acuerdo con el general divisionario de aquella región y tomar medidas ejemplares y eficaces para resolver radicalmente la cuestión catalana.

LAS IZQUIERDAS NO SE PONEN DE ACUERDO
Se sabe que los anunciados actos de izquierdas en Madrid no se celebrarán hasta que éstas se pongan de acuerdo.

Además el famoso manifiesto que se anunciaba para antes de finalizar el mes tampoco se publicará por ser muy difícil poner de acuerdo a los jefes en el asunto de que unos quieren condenar el movimiento de Octubre, otros consideran como principal misión atraer a los elementos socialistas para formar el bloque electoral izquierdista y otros ni pretenden lo uno ni lo otro, sino dejar las cosas como están y constituir el bloque epulso de izquierda sin la coalición marxista.

Con estos disgustos será muy difícil que el señor Azaña vuelva a tablar antes del día 14.

OPINIONES MAS SENSATAS
Otros sostienen que hay que declarar todo, pues el acto de Mestalla en lugar de ser la base de la pretendida coalición resultó muy desigual y contraproducente porque los señores Samper y Basco disgustados por la entrada en el Poder del señor Lucía, por la que sostuvieron con la Derecha Regional Valenciana, volcaron sus

COMPRA DE LOS TRIGOS

Se ha constituido la Junta que intervendrá en la compra de los trigos que realizará el Banco Exterior.

En dicha Comisión representan al Gobierno los señores Uriastres, Alas, Pumariño y Romero; a los agricultores, los señores C. eus y Catalapiedra, quienes han sido designados por la Asociación General de Agricultores y la Cooperativa de Medina del Campo.

PROYECTO DE AVIACION

El Gobierno ha acordado que los señores Gil Robles y Royo Villanova envíen el proyecto de aviación a sus respectivos departamentos para que informen antes de llevar el asunto al Consejo.

SE TRATA DE RESTABLECER LA ACADEMIA MILITAR DE ZARAGOZA

Aunque no pasó el proyecto se sabe que el Gobierno trató en el Consejo de esta mañana del restablecimiento de la Academia militar de Zaragoza, para que cursen en ella dos años los cadetes y tres en las Academias especiales.

Acción Popular Agraria

Esta Entidad ha invitado a todos los Presidentes de los Sindicatos Agrícolas de la Provincia de Tenerife, a los de las Entidades Agrícolas y a los Comités locales de A. P. A. a la Asamblea que, para tratar de los asuntos relacionados con la Agricultura ha de celebrarse en el local social del Comité Provincial (Tigre 3) el domingo 30 del corriente a las 3 de la tarde y por el presente amplía dicha invitación a todos los propietarios agricultores.

El Comité Provincial de A. P. A.

partidarios en Mestalla en número de más de 20 mil, con la esperanza de concertar una inteligencia del partido autonomista con la izquierda, pero la ciega visión de Azaña, atacando tan duramente a los autonomistas, sembró el antagonismo, defraudándolos y haciéndolos que se aproximasen a la derecha para luchar contra sus enemigos que tan duramente los trataban.

Además sostiene este grupo moderado dentro del izquierdismo que en la política general el discurso de Azaña no tiene importancia constructiva alguna como no fuera la de formar el bloque radical-cedista.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA CAMPA DE ACTITUD

Los rigores de la ley de Chapapirieta en la ley de restricciones han amarrado en los últimos cuarenta y ocho horas, al cambio dicho señor de actitud frente a la falta de número que se le anunciaba para el "quorum" a dicha ley fiscalizadora.

LADRON TIROTEADO POR LOS SERENOS

Esta madrugada penetró un ladrón en el piso que en la casa número 4 de la calle de Castillo Piñero habita el carabnero retirado Manuel Barreiro.

Este oyó ruido, pero no le concedió importancia, por creer que se trataba de un familiar.

El ladrón fué visto por unos serenos cuando saltaba el balcón. Le dieron el alto, y como no les atendiese, hicieron sobre él ocho o diez disparos, ignorándose si le alcanzaron, pues consiguió huir.

El ladrón se llevó una cartera con sólo unos documentos sin importancia.

EL MONUMENTO Y HOMENAJE A BENAVENTE

Ha visitado al alcalde la Comisión organizadora del homenaje a Benavente, consistente en una es-

CONSEJO DE ECONOMIA

El señor Aizpún estudia la reforma del Consejo de Economía Nacional, que ahora funciona como Comisión gestora y el ministro quiere darle mayor eficacia.

LOS QUE SE APROVECHABAN DE LOS LATROCINIOS DE OTROS INDIVIDUOS

La brigada de ferrocarriles de la Benemérita ha detenido a un industrial establecido en la Colonia Popular Madrileña, quien en franca convivencia con individuos que han sido entregados al Juzgado de Instrucción de Getafe, por infinidad de robos y asaltos de trenes, compró muchos géneros robados.

Con este mismo motivo se detuvo a otros diez industriales, ocupándoseles diferentes artículos.

LA MODA EN LAS PLAYAS Y LAS DISPOSICIONES CONTRA LA INMORALIDAD

En la Dirección de Seguridad facilitaron esta madrugada a los periodistas una nota, en la que se dictan las reglas de moralidad que habrán de observarse en las playas y solariums.

Se dispone que fuera del agua han de cubrirse los bañistas con albornocera.

Queda prohibido bañarse con prendas que ofendan a la moral. Se exceptúa el uso de albornoz en los solariums de las piscinas privadas.

La sesión de ayer del Congreso

Quedó aprobada la Ley Municipal para la que se había pedido "quorum"

Madrid, 28 22'15.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión del Congreso, riéndose gran animación. En el banco azul, los ministros de Industria, Instrucción y Hacienda.

SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO ADICIONAL

Seguidamente se discute el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el adicional del Ministerio de Gobernación, siendo aprobado.

OTRO ADICIONAL DE INSTRUCCION APROBADO

También se discute otro presupuesto adicional del ministro de Instrucción, que asimismo se aprueba.

SIGUE LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

Continúa la discusión de presupuesto de Instrucción.

Interviene Pérez Díaz, defendiendo una enmienda, en la que se pide el restablecimiento de las subvenciones a las sociedades económicas de Sevilla.

Le contesta, por la Comisión, el señor Armiño, y puesta la enmienda a votación nominalmente, a petición del señor Pérez Díaz, es desechada por 180 votos contra 21.

El señor Lamamié de Cañac defiende otra enmienda, pidiendo que se suprima la consignación a las bibliotecas de misiones pedagógicas de Asturias y León.

Dice que en las provincias donde existen más bibliotecas de tal índole, ha sido mayor la barbarie revolucionaria.

Le contesta, por la Comisión, el señor Pedregal, rechazando la enmienda.

El señor Lamamié rectifica.

La Comisión acepta un voto particular del señor Toledo, quien defiende segudamente una enmienda relacionada con el despido que supone la consignación destinada a la Universidad Internacional de Verano, en Santander.

Dice que las cuentas realizadas por dicho centro no se saben hasta pasado bastante tiempo después.

El señor Sánchez Albornoz le replica, diciéndole que las cuentas de la citada Universidad se publican mensualmente.

Interviene nuevamente el señor Toledo, quien se lamenta de lo que el ministro de Hacienda expuso sobre las Cajas especiales, que ha quedado incumplido el criterio que había sostenido no suprimiendo las que hay en el Ministerio de Instrucción.

Añade que se trata de una consignación desproporcionada con respecto a las concedidas a otros organismos culturales.

El señor Fuentes Pila interviene, abundando en semejantes consideraciones, identificándose con el señor Toledo, cuyas manifestaciones apoya, sobre todo en lo que respecta a la Universidad de Santander.

El orador reconoce que dicha Universidad Internacional da prestigio y jerarquía cultural a España, pero—dice—más que labor cultural ha realizado una labor espectacular.

Protesta enérgicamente de las conferencias que dan en la Universidad determinados catedráticos sobre materia religiosa.

Termina pidiendo que para el próximo presupuesto se auxilien con generosidad las instituciones culturales.

SE APRUEBA CELEBRAR SESION NOCTURNA, MATUTINA Y VESPERTINA

El presidente de las Cortes propone la celebración de sesión nocturna.

También matutina y vespertina para mañana, aprobándose celebrar la sesión nocturna de hoy por 240 votos contra 18.

SE APRUEBA LA LEY MUNICIPAL, OBTENIENDO "QUORUM" EL GOBIERNO

Seguidamente se pone a votación definitiva la Ley municipal, para la cual se había pedido "quorum". Hecho el escrutinio resulta aprobada definitivamente la ley por 229 votos a favor, 23 en contra y 9 abstenciones.

Votaron a favor el señor Cambó, varios catalanistas y otros abstencionistas.

Los monárquicos votaron en contra.

El señor Díaz Pastor apoya otro voto particular, contestándole la Comisión rechazándolo.

Las izquierdas piden votación nominal, siendo desechado por 118 votos contra 17.

Se acepta la enmienda del señor Bravo Ferrer.

El señor González Sigüis consume un turno en contra y el señor Martínez Moya habla sobre el mismo asunto, sin aportar ideas de interés.

Sin más debate se aprueba el presupuesto de Instrucción Pública y el adicional de gastos.

Se discute la Ley de obligaciones a extinguir, aceptándose el voto particular del señor Pedregal y otro de Villanueva, quedando aprobado el dictamen.

El señor Alba anuncia que en la sesión de la noche se discutirán los bonos ferroviarios y el articulado de los presupuestos mañana por la mañana.

Seguidamente se suspende el debate a las ocho de la noche.

Extranjero

LA DEMARCACION DEL TERRITORIO DEL CHACO

Buenos Aires, 28.—En los circuitos interesados se afirma que la Comisión militar que se encuentra en el Chaco ha anunciado que los altos mandos boliviano y paraguayo han aceptado las líneas establecidas para la demarcación de los territorios en litigio.

EL "RECORD" MUNDIAL DE DURACION DE VUELO

Nueva York, 28.—Los aviadores hermanos Key han batido el "record" mundial de duración de vuelo, estableciéndolo en 554 horas y cuarenta minutos.

Continúan volando, esperando alcanzar las 650 horas.

ALARMA ENTERA COMERCIALES ESPAÑOLES

Santiago de Chile, 28.—Entre los comerciantes españoles residentes en Chile existe gran alarma ante el anuncio de que será denunciado el Tratado de comercio hispano-chileno.

CHICHERIN QUERIA IR AL EXTRANJERO PARA CURARSE, PERO NO LE DEJAN

Moscú, 28.—El ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Chicherin, que no ejercía desde hace años ninguna función política y desempeñaba el cargo de delegado oficial en los archivos del partido, ha sido relevado, a petición propia, de estas funciones y va a someterse a una cura para restablecer su salud.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Continúan volando, esperando alcanzar las 650 horas.

Entre los comerciantes españoles residentes en Chile existe gran alarma ante el anuncio de que será denunciado el Tratado de comercio hispano-chileno.

El ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Chicherin, que no ejercía desde hace años ninguna función política y desempeñaba el cargo de delegado oficial en los archivos del partido, ha sido relevado, a petición propia, de estas funciones y va a someterse a una cura para restablecer su salud.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

Recientemente había solicitado del Gobierno hacer esta cura en el Extranjero, pero le ha sido negada la autorización.

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Beautiful
Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LA LAGUNA, OROTAVA,
GILMAR, GARACHICO.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: "GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL", "HISTORIA DE ESPAÑA", "ENCICLOPEDIA ILUSTRADA", "AGRICULTURA Y GANADERIA". Todos estos libros constan de 1.000 a 1.500 páginas, miles de ilustraciones, editados en el año 1934, encuadernados en tela y oro. INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS, Apartado 6021.—MADRID.

Don Profesión

Domicilio Calle

Obra que elige

la Península y Extranjero

De Provincias Paro parcial en Asturias

Oviedo, 28.—El gobernador general señor Velarde, ha manifestado que atendiendo a ódenes clandestinas invitando al paro, como protesta por las sentencias de Turón, hoy abandonaron el trabajo algunos grupos de mineros en Langreo y, en consecuencia, se ha rescindido obligatoriamente los contratos con las empresas, Clausurándose las factorías hasta la reorganización de las plantillas.

Añadió que en las demás cuencas mireras hay tranquilidad.

UNA JOVEN ES VICTIMA DE UN ENGAÑO

Barcelona, 28.—Desde un balcón de una casa de la calle Consejo de Ciento, una joven pidió auxilio y al acudir la Benemérita se vio a un joven que corría.

La muchacha ha declarado que fué llevada a aquella casa con el engaño de que se encontraba enferma una hermana suya, y que al entrar notó olor a éter, por lo que, temiendo una agresión abrió uno de los balcones sobre la calle para pedir auxilio.

Agregó la joven que el individuo que había huido la golpeó varias veces, lesionándola de consideración.

SE DESCUBRE UNA FALSIFICACION DE BILLETES

Fuerzas de la Benemérita descubrieron una falsificación de billetes a raíz de la detención practicada en un bar de la barriada de Sans, de un individuo llamado Miguel Bagüés.

Registrado el domicilio de éste, se encontró escondido en un lugar casi invisible una maleta conteniendo 2.100 billetes de 500 pesetas, 1.340 de 100 y 44 de 50.

Ha sido detenido Fermín Velada, por creérsele complicado en la falsificación.

PREMIO AUTOMOVILISTA

Barcelona, 28.—Ante numeroso público ha comenzado el adiestramiento de los oficiales para el gran premio automovilista de "Penya Rhin", jugándose la tercera copa de Barcelona.

Batieron el "record" de vueltas Caraciola y Fg.101.

LA PERDIDA DE UNA CARTERA ESTA A PUNTO DE ORIGINAR UNA TRAGEDIA

Zaragoza, 28.—En el pueblo de Mosém Pablo, término municipal de Luna, el pastor Jorge Tullio advirtió que de una pared le había desaparecido una cartera en la que guardaba 550 pesetas.

Sospechando que unos segadores la habían cogido, tomó una escopeta, intimidándoles para que se la entregaran. Uno de los segado-

res protestó, diciendo que ellos no la habían robado, advirtiendo entonces el pastor que si a las cinco de la tarde no le devolvían el dinero les mataría.

Los segadores avisaron a la Benemérita, la cual evitó una verdadera tragedia.

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE TARAZONA DE LA MANCHA

Albacete, 28.—La sesión de ayer tarde del Consejo de guerra reunido por los sucesos de Tarazona de la Mancha se reanudó con la lectura del apuntamiento, terminando a las seis.

El presidente pregunta a los procesados si tienen algo que manifestar y éstos niegan que asistieran a las reuniones celebradas para preparar el movimiento revolucionario. Otros aseguran que no participaron en los sucesos, y que ahora se les persigue por sus ideas políticas.

Seguidamente comienza la prueba testifical.

La defensa renuncia a interrogar a numerosos testigos. Muchos

MADRUGADA Detalles de la sesión nocturna en el Congreso

Madrid, 29 3'20.—A las diez y treinta y cinco se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Alba, y hallándose en el banco azul los ministros de Estado y Obras Públicas.

Se discuten los bonos ferroviarios aceptándose una enmienda del señor Bosch Marín.

El señor Barcia pide la supresión del artículo primero, contestándole el señor Villalonga oponiéndose a ello.

Ambos rectifican y el señor Pérez Madrigal interrumpe al señor Barcia mientras éste pide votación ordinaria, en la cual es desechada la enmienda por 90 votos contra 11.

Los izquierdas protestan ante el resultado de esta votación por creer que en el salón no hay tal número de diputados.

El señor Alba les contesta diciendo que si algún diputado quiere comprobarlo puede pedir votación nominal.

El señor Barcia dice que para los

Terminó diciendo que el terrorismo y la subversión catalana obedecen a un plan premeditado y confirmó el viaje en trimotor de los ministros de la Guerra y Gobernación para acabar con este estado de cosas.

Los actos a que se refieren estas medidas y la propia declaración del Estado de Guerra son los sabotajes que metódicamente se cometen en los tranvías reduciendo a cenizas todos los días un par de ellos y asaltando, pistola en mano, otros varios con la consiguiente molestia para el público.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara, señor Alba, manifestó que en la sesión matutina se comenzará el articulado de los presupuestos y en la de la tarde se discutirán diversos asuntos que figuran en el orden del día y entre los cuales se encuentran varios dictámenes y el acta de acusación contra los señores Azaña y Casares.

También se discutirá la proposición dejando en suspenso las elecciones del Tribunal de Garantías y la proposición del señor Zaforteza sobre la adopción de las medidas necesarias para que los centros de enseñanza que radican en Baleares no se encuentren incluidos en ningún distrito universitario de carácter autonómico.

REUNION DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos se reunió en sesión extraordinaria para tratar del voto presentado por el señor Guardiola referente al articulado.

En este voto se pide que los servicios de la Generalidad queden absolutamente iguales que antes de la revisión.

Se acepta este voto después de un amplísimo debate.

PLANTILLAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO

También se trató de las plantillas del Ministerio de Trabajo, pidiendo el señor Aza que se consideren provisionales.

El señor Calderón se opone a ello diciendo que lo que se pretende es una enormidad, y añadiendo que supone que la Cámara no aceptará tal acuerdo y por el contrario que aceptará la propuesta del señor Villanueva, lo cual significa tanto como dejar definitivas las plantillas que se hicieron conforme a la ley.

LOS DIPUTADOS QUE NO ASISTEN REITERADAMENTE AL CONGRESO NO DEBEN COBRAR SUS DIETAS

Un periodista ha interrogado al señor Salomón sobre la falta de diputados en las sesiones, y el ministro ha dicho:

—A mi juicio, el sistema parlamentario actual adolece de bastantes defectos, que obligan a modificarlo. En el nuevo reglamento de la Cámara, y en su número 47, se dice que "el diputado que reiteradamente dejare de asistir a las sesiones sin haber obtenido licencia de la Mesa, podrá ser privado de su asignación por uno o más meses, a propuesta de la Presidencia, y por acuerdo de la Cámara tomado en sesión secreta". Pero, por cobardía, o por lo que sea, este precepto no se ha cumplido. Yo soy partidario de que los diputados tengan una asignación fija, pues, de lo contrario, no podrían aceptar el acta más que los ricos, y los que carecemos de bienes estaríamos imposibilitados de tener acceso a la Cámara legislativa, aun poseyendo algunos, muchos, grandes cualidades para realizar una labor estimable.

El aumentar las dietas a los diputados ya sé yo que es impopular. Pero podría crearse el pago de sus emolumentos por su asistencia a las reuniones de las comisiones. Hay quien cumple bien sus deberes desde el primer día, y, por el contrario, son muchos los que, pasada la novedad de sentarse en los bancos rojos y pasear por el salón de conferencias, abandonan el cumplimiento de sus obligaciones. Claro es que hay temas de discus-

ULTIMA HORA Fracaso de las escuadrillas de caza

Madrid, 29 4'10.—A las seis de la mañana salieron de Getafe hacia Los Alcázares los aparatos de caza, cuyos aviadores tuvieron mala suerte debido al material viejo, pues de treinta aviones que salieron solo llegaron a Los Alcázares nueve.

A la una y treinta ha llegado a Getafe la escuadrilla que ganó la prueba.

LOS SEÑORES PORTELA Y GIL ROBLES IRAN A BARCELONA EN TRIMOTOR

El señor Portela Valladares recogerá al ministro de la Guerra, señor Gil Póles, para emprender viaje a Barcelona, regresando a las siete de la tarde.

MEDIDAS QUE SE PROPONEN TOMAR

En Barcelona conferenciarán con el general Sánchez Ocaña, con el presidente de la Audiencia señor Andía y con el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon. Seguidamente se levantará el bando declarando el Estado de Guerra, que será fijado con toda solemnidad.

Inmediatamente las fuerzas del Ejército ocuparán los puntos estratégicos formando en pelotones.

Estas mismas fuerza custodiarán los tranvías y los centros oficiales.

El Gobierno adoptará en Cataluña severísimas sanciones para acabar con el pistolero metódico que a pocos interesa, pero, por mi parte, estoy satisfecho del número de asistentes a las sesiones en que se discutió el proyecto contra el paro.

Por último el señor Salomón dice:

—Sería conveniente disminuir el número de diputados. Menos, harían más labor útil.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Junio	
Libras esterlinas, máximo	33'20
Idem mínimo	30'10
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	60'65
Idem mínimo	60'45
Franco suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Franco belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'55
Reichsmark, máximo	2'96 5
Idem mínimo	2'94 5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85
Belgas, máximo	123'75
Idem minlo	123'25

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronie y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

SABADO 29 DE JUNIO

A las 8'15, precio popular: a las 10'15, precio corriente. Extraordinario programa Fox de gran éxito. Ultimo día de exhibición.

1.º El interesante complemento BROADWAY DE DIA

2.º La superproducción espectacular Fox

MANIQUES NEYORKINOS
fastuosa opereta de interesante argumento con música deliciosa, preciosos cantables, números de revista espectaculares, desfile de bellísimas mujeres, sugestivos ba-

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
SABADO 29 DE JUNIO

A las 6'30 y a las 9'45, gran acontecimiento cinematográfico. Extraordinario programa, con la garantía de éxito de la casa Ufilm.

1.º REVISTA FEMENINA NUMERO 109.

2.º La superproducción fuera de programa, fastuosa, artística, espectacular e interesante, titulada

MARIA LUISA DE AUSTRIA
Principales intérpretes Paula

dico y poner fin a este estado de cosas.

EL "RECORD" DEL CALOR EN MADRID HA SIDO BATIDO EL DIA DE SAN LUIS GONGAGA

Era popularmente tradicional en Madrid la creencia de que el día de San Lorenzo era siempre el día más caluroso del año. Sin embargo, San Luis Gonzaga ha batido el "record" termométrico, marcando 35 grados a las dos de la tarde en Madrid, manteniéndose en temperatura asistente hasta la mínima de 13 grados, que se ha registrado a las cinco de la mañana.

En los archivos del Servicio Meteorológico Español, donde se conservan datos meteorológicos de muchos años atrás, no se registran temperaturas equivalentes a ésta, en lo que va de siglo, porque si bien es cierto que los 35 de máxima se sufrieron en igual día del año 1912, los 19 de la mínima no se habían alcanzado hasta ahora.

En las cinco sextas partes de las provincias españolas, el termómetro ha rebasado los treinta grados, y en las extremeñas los 39 a la sombra.

EL CONDE DE ROMANONES CREE QUE EL ACTUAL GOBIERNO DURARA EN EL PODER CUATRO AÑOS

El conde de Romanones, comentando la rapidez con que se va despachando el presupuesto, decía en los pasillos de la Cámara:

—En cuarto se aprueba, esto se cierra. No hagan ustedes caso de los muchos proyectos que presenta el Gobierno, anunciando que se aprobarán antes de las vacaciones. Eso ha pasado siempre; pero en cuanto se aprueba el presupuesto, a cerrar.

—Y el Gobierno hasta Octubre—arguyó un periodista.

—¿Cómo hasta Octubre?—replicó el conde.—Yo digo lo contrario que Jiménez Fernández. El Gobierno que estará un cuatrienio será éste.

SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMARAN: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Movimiento de población

Nacimientos
Juan Ojeda García.

Matrimonios
Agustín Bango Pontremuly de esta capital, 35 años, soltero, con Filomena Martín Acuña, de esta capital, 29 años, soltera.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Gran Vino Tónico



Para vigorizar los nervios.
Para despertar el apetito.
Para la fecundidad.
Para combatir los flujos.
Para fortificar el cuerpo.
Para enriquecer la sangre.
Con certificado de Ramón y Cajal, que es una garantía.

se contradicen con sus anteriores declaraciones y el auditor solicita que se forme expediente por falso testimonio a uno de los testigos, por haber incurrido en graves contradicciones.

A las nueve y media de la noche se suspendió la vista para continuarla hoy.

FALFUCE A CONSECUENCIA DE GRAVES QUEMADURAS

Ferrol, 28.—Cuando jugaba en la cocina de su casa la niña Josefina Acea Méndez, en un descuido de su madre volcó un recipiente con agua hirviendo, que le produjo tan graves quemaduras que falleció.

efectos que se propone le es igual la votación ordinaria que nominal, por lo cual se verifica ésta, desechándose definitivamente dicha enmienda por 106 votos contra 8.

El señor Díaz Pastor defiende una enmienda que había sido presentada por el señor Casas.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández e interrumpen al señor Díaz Pastor los señores Villalonga y Marraco.

Díaz Pastor dice que no se explica por qué les extraña que el partido de izquierda diga que no aceptará compromisos que adquirirán estas Cortes en materia ferroviaria cuando los gubernamentales no respetan los acuerdos de las Constituyentes.

Pide votación ordinaria y el señor Pérez Madrigal pide que sea nominal, siendo rechazada en votación ordinaria por 91 votos contra 11.

Las izquierdas protestan alegando que en el salón no hay más de cincuenta diputados.

El señor Alba les dice que si hay duda se vuelve a votar nominalmente, lo cual se hace contra la protesta del señor Barcia, rechazándose la enmienda por 106 votos contra 9.

El señor Díaz Pastor pide que no entre en vigor hasta resolver la ordenación ferroviaria, cuya petición se desecha por 96 votos contra 9.

El señor Marial defiende otra enmienda, contestándole el señor Marraco, quien culpa el paro al Gobierno del bienio.

Se suspende el debate, levantándose la sesión a las doce y cuarenta y cinco.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las nueve de la noche llegó al Congreso el señor Lerroux, manifestando que venía de despachar con el jefe de Estado.

Luego añadió que el principal objeto de la reunión de esta tarde en el Congreso había sido el declarar el Estado de Guerra en Barcelona para poner fin a los actos de sabotaje que todos los días se cometen en aquella ciudad y cuya organización ha sido descubierta.

UN IMPORTANTISIMO DOCUMENTO

El problema de los tabacos de Canarias

(Conclusión)

JUSTIFICACION DE LAS MEDIDAS A ADOPTAR PARA RESOLVER EL PROBLEMA :

Demostrado que la compra de labores a los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias no ocasiona quebranto económico a la Renta y que, por el contrario, le proporciona beneficio superior al que obtiene con las similiares fabricadas por la Compañía Arrendataria, la solución del problema se simplifica, pues queda apartado del campo de las dificultades el temor de mermar utilidad al Monopolio con la adquisición de las labores de referencia.

Ya se dijo que la cuantía de los suministros deberá ser la necesaria para que la industria, con los elementos que la integran y concurren a la producción, se mantenga sin los agobios y estrecheces que vienen haciendo tiempo lastimándola y que han determinado la difícil e insostenible situación presente, en la que juega importante papel el aspecto social, digno de singular atención. Precisamente resulta establecer una base sobre la que fijar el importe de tales suministros. Para ello nada más lógico que tener en cuenta lo que la capacidad productiva de las fábricas de los industriales sindicados significa con relación a la de las fábricas de la Arrendataria, para deducir qué cupo correspondiera a las primeras en el total de kilogramos de tabaco que elaboran las segundas. Un sencillo cálculo, limitado al número de obreros que en unas y otras trabajan, revela que no es temerario, ni absurdo, pretender que a los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias se les asigne un cinco por ciento en ese total de elaboración, distribuido entre las distintas clases de cigarrillos y cigarrillos que se fijen en definitiva. De suerte que el importe anual de los tan mencionados suministros sería siempre ese cupo fijo del cinco por ciento en relación con la cantidad global de kilogramos de tabaco elaborados en las fábricas de la Compañía Arrendataria, con lo que se logra un régimen racional y de absoluta justicia.

La desaparición del stock es el otro hecho básico para restablecer la normalidad de los suministros, alterada, según también se ha dicho, por obra de la doble elevación de precios de venta al público en plazo breve. Proponen los Sindicatos como fórmula conducente a ese fin, el hacerse ellos cargo de todas las existencias de su fabricación, suministradas hasta el 28 de Febrero de 1933, y reintegrar al Estado el valor de las mismas según precio de coste. Se retirarían esas labores del mercado peninsular y se facultaría a los Sindicatos para venderlas en el Extranjero. El reintegro aludido se efectuaría mediante un descuento del importe de las facturas correspondientes a los suministros posteriores.

La expuesta ordenación tampoco constituye medida immoderada, ni dañosa para el interés público. Si en la conducta del Estado se encuentran numerosos precedentes de la prestación de su auxilio económico a industrias españolas para fomentarlas o evitar su desmoronamiento en trance de ruina, no supone novedad al conceder a la industria tabaquera canaria, en la obscura situación de hoy, un modo llano de amortizar el valor del stock, según precio de coste, en plazos anuales, supuesta la necesidad de que aquél desaparezca para reanudar la normalidad en los suministros. No se pide al Estado el desembolso y entrega de unos millones de pesetas, sino simplemente el reintegro, en la forma que se propone, al propio Estado de lo que éste tiene ya satisfecho. Y no hay para qué hablar, porque ello pronto se recoge, de garantía en cuanto al cumplimiento por los Sindicatos de su obligación de pago, ya que es el mismo Estado (y por él la Compañía Arrendataria) quien descontará de las facturas el importe de los plazos de amortización. No cabe, pues, recelar, en los deudores resistencias o negativas—morosidad, en suma—respecto a la observancia de la obligación que contraigan en ese punto.

Ahora bien: el reintegro del valor del stock y la fijación del cupo

fijo para los suministros conforme se ha planteado, deberán guardar nexo de subordinación en el sentido de ser la segunda requisito inexcusable para la efectividad del primero. De otra parte, la ejecución de las dos medidas relacionadas requiere, a su vez, el establecimiento de las siguientes condiciones: La prórroga de los contratos vigentes entre los Sindicatos y la Compañía Arrendataria hasta el término del que la última tiene en vigor con el Estado y la sustitución de las labores que actualmente fabrican aquéllos con

destino a la Renta, por otras de mejor presentación y calidad, con precios de venta al público iguales a los de ahora. La primera condición responde a imperiosa necesidad. La cifra en pesetas a que asciende el stock exige la prórroga de los contratos por el tiempo que se señala, ya que de otro modo se alejaría el reintegro de las posibilidades económicas de los Sindicatos, esto es: supondría gravamen insufrible para la industria la amortización en plazo más breve. La segunda obedece al propósito de ofrecer al fumador vitolas nuevas,

de inmejorable presentación y excelente calidad, capaces por ello mismo de ser objeto de una constante y creciente demanda.

PETICION CONCRETA AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Como resumen de lo expuesto y con apoyo en los datos numéricos y consideraciones que anteceden, los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias solicitan que el señor ministro de Hacienda dicte la oportuna disposición encaminada a resolver el problema de que se trata, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera.—Los vigentes contratos entre los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias y la Compañía Arrendataria de Tabacos se prorrogarán hasta el término del que esta última tiene, a su vez, en vigor con el Estado.

Segunda.—Los Sindicatos de Fabricantes de Tabacos de Canarias tomarán a su cargo el stock existente en los almacenes de la Compañía Arrendataria, formado por las labores de todas clases que los Sindicatos suministraron a la

Renta hasta el 28 de Febrero de 1933. Las aludidas existencias, constitutivas del stock, serán trasladadas por cuenta de los Sindicatos a Barcelona, donde quedarán depositadas, todo ello bajo la inmediata inspección y vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tercera.—Se facultará a los Sindicatos para que éstos vendan en países extranjeros, en el precio y condiciones que libremente pacten con los adquirentes, las existencias referidas, las cuales se darán de Barcelona acompañadas de una guía expedida por la Compañía Arrendataria, expresiva de la cantidad y clase de cigarrillos y cigarrillos a que se contraiga y del punto a que se destine la remesa. Esta guía será devuelta por los Sindicatos una vez visada por el cónsul español de tal punto de destino, para acreditar no sólo la circunstancia de haberse efectuado la venta en país extranjero, sino también la de haber sido trasladada a éste, efectivamente, la remesa en la cantidad y calidad especificadas en dicho documento. La falta de cumplimiento por los Sindicatos de esta formalidad será objeto de las sanciones que el Estado estime oportuno establecer.

Cuarta.—Los Sindicatos reintegrarán al Estado el precio de coste del stock. Para ello se dividirá el importe de éste en tantos plazos como anualidades comprenda la prórroga establecida en la base primera, al efecto de descontar la cantidad que a cada uno de tales plazos corresponda, del importe de las facturas relativas a los respectivos suministros anuales que realicen los Sindicatos a la Renta.

Dicho reintegro quedará en todo caso subordinado a la efectividad de lo dispuesto en la base siguiente.

Quinta.—La cuantía de los expresados suministros anuales equivaldrá a un cinco por ciento, como cupo fijo, de la cantidad total de kilogramos de tabaco que se elaboran en las fábricas de la Compañía Arrendataria, distribuido ese cinco por ciento entre las distintas clases de cigarrillos y cigarrillos que habrán de producir los Sindicatos con destino a la Renta.

Sexta.—Las actuales vitolas que éstos suministran, según el contrato celebrado por ellos con la Compañía Arrendataria de Tabacos, serán sustituidas por otras de mejor presentación y calidad, con unificación de marcas y envolturas, si bien cada fabricante vendrá obligado a estampar su nombre en el interior de las últimas.

Una Orden Ministerial de Hacienda determinará las nuevas clases de cigarrillos y cigarrillos, especificando su composición y dimensiones, previa propuesta que al efecto formulen los Sindicatos. La propia Orden Ministerial fijará la fecha en que han de comenzar los suministros de estas nuevas vitolas.

Séptima.—La Compañía Arrendataria de Tabacos retirará inmediatamente de las expendedorías las labores canarias que en ellas existan y las reemplazará por las que han suministrado los Sindicatos a partir del primero de Marzo del año en curso, como medida transitoria hasta la implantación de las nuevas vitolas de que se habla en la base anterior.

Octava.—Se facultará a los Sindicatos para que practiquen por medio de representantes acreditados las investigaciones precisas al objeto de conocer la distribución de labores canarias en el mercado peninsular, debiendo la Compañía Arrendataria atender sin demora las reclamaciones fundadas que por los Sindicatos o sus expresados representantes se le formulen y que tiendan a surtir de esta clase de labores las expendedorías y subalternas que carezcan de ellas.

Novena.—Excepción hecha de lo referente a los precios y derechos para las ventas en comisión (que también será objeto de un nuevo régimen especial) continuará en vigor el Decreto de Hacienda fecha 26 de Diciembre de 1931, en todo lo que no resulte modificado por el contenido de las presentes bases.

Madrid, Julio, 1935.



Barco
Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros clientes y público en general, que los Bancos firmantes establecidos en esta plaza, hemos acordado establecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la jornada intensiva durante los meses de JULIO, AGOSTO y SEPTIEMBRE, rigiendo el siguiente horario de:

CAJA

De 8 y media a 12 y media de la mañana, no efectuándose operaciones por la tarde.
BANCO HISPANO AMERICANO, BANK OF BRITISH WEST AFRICA LTD., BANCO DE BILBAO y JACOB AHLERS



REUMATISMO
FRAXINOL Y ULMARENA
Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:
Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a
ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

¡¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.
TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villaalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELEFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día de la Buena Prensa

Periódicos católicos que recomendamos:

MADRID: *El Debate, El Siglo Futuro, A.B.C, Ya, Jeromín, Lecturas para todos, Esto, Hormiga de Oro.*

CANARIAS: *Acción Social, Acción, Gaceta de Tenerife.*

Para suscripciones y venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7, en esta capital; y Librería Católica "Hespérides", Herradores, 44, en La Laguna.

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer

"Santa Ana", español, de 216 toneladas, procedente de Alicante, Málaga y Ceuta, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Cádiz", español, de 2602 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Póo, con madera y 86 pasajeros en tránsito; consignado a Cruz.

"Villa de Madrid", español, de 4068 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general. 82 pasajeros para este puerto y 36 en tránsito; consignado a Cruz.

"Almeda Star", inglés, de 9245 toneladas, procedente de Londres, Boulogne, Lisboa y Funchal, con 36 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 24 pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a Cruz.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Grantully Castle", inglés, de 4646 toneladas, procedente de Beira y escalas, con 163 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"La Palma", español, de 486 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general y 41 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

Veleros llegados ayer

"Juanita", pallebot español, de 99 toneladas, procedente de Las Palmas y la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Villa de Madrid", español, para Cádiz y Barcelona.

"San Isidro", español, para Tazacorte y escalas.

"Santa Ana", español, para Alicante.

"Almeda Star", inglés, para Buenos Aires.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma y escalas.

"Ciudad de Cádiz", español, para Cádiz y escalas.

"Orotava", alemán, para Hamburgo y escalas.

"Arango", marroquí, para Tánger y escalas.

"Grantully Castle", inglés, para Londres.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

Velero despachado ayer

"Angustias", pallebot español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

"Orotava", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"San Isidro", cargando paja.

"Villa de Madrid", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Ana", español, tomando carga.

"Almeda Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Cristóbal", español, tomando frutos.

"Ciudad de Cádiz", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Arango", marroquí, tomando carga.

"Grantully Castle", inglés, tomando viveres.

"La Palma", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Adeje", español, descargando mercancías.

Veleros atracados al muelle

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Angustias", pallebot español, con lastre.

"Juanita", pallebot español, descargando pescado.

Vapores que se esperan

En las primeras horas de la mañana de hoy se espera en nuestro puerto el vapor inglés "Avila Star", que procede de Buenos Aires.

Dicho vapor atracará al muelle

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Jefes y oficiales reingresados en la Armada

El Ministerio de Marina ha concedido el plazo de un mes al personal, jefes y oficiales que hayan reingresado en la Armada, como consecuencia de la revisión de expedientes por los cuales pasaron a la situación de retirados o separados del servicio, para acogerse a los beneficios del retiro que se concede en los decretos de junio y julio de 1932.

Fallecimiento del práctico mayor del puerto de Barcelona

Según noticias, últimamente falleció el práctico mayor del puerto de Barcelona, don Carlos Mallol Dexeus.

El señor Mallol era natural de Tarragona y contaba en la actualidad 69 años de edad, siendo persona que gozaba de generales simpatías en dicha capital.

La noticia del fallecimiento del señor Mallol, cundió con rapidez por todos los centros marítimos de España, pues el difunto marino era muy conocido por su sobresaliente labor como práctico mayor, habiendo desempeñado dicho cargo en otras regiones españolas.

Por tal motivo, los prácticos de Tenerife han cursado telegramas de pésame uniéndose al triste dolor por que hoy pasan los prácticos de Barcelona, al perder a tan valioso y experto marino español.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

"La Hormiga de Oro".

"El Siglo Futuro".

"El Debate".

"Ya".

"Gracia y Justicia".

"A B C".

"Blanco y Negro".

"Campeón".

Lecturas para todos

Jeromín.

Suscríbese a estos periódicos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

dique del Sur con el fin de aprovisionarse de combustibles líquidos.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 28 de Junio

Temperatura máxima, 28'1.

Temperatura mínima, 19'2.

Humedad relativa media, 48 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8'8 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio Miguel Botella.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer

y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermin Gaián, 70

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas ultimamente las siguientes personas:

Cesáreo Marrero, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de San Vicente Ferrer, 63, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Edmundo Hernández Delgado, de tres años de edad, domiciliado en la calle de Lucas Fernández Navarro, 4, de ataque de eclampsia.

Sebastián Mora, de 23 años de edad, domiciliado en la calle de Imeldo Serís, de alcoholismo agudo; leve.

Manuel Delgado Morin, de 15 años de edad, con domicilio en La Laguna, de herida contusa en la cara plantar del pie derecho; leve.

Rogelia Díaz, de 34 años de edad, domiciliada en calle Teobaldo Power, de extracción de un cuerpo extraño (aguja) en el dedo medio izquierdo; leve.

Leoncio del Toro, de 18 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Rosalía, 23, de contusión con hematoma en el ojo derecho; leve.

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

LO QUE COBRA A CANARIAS LA TRASMEDITERRANEA.—UNA COMPARACION : : :

	Ptas.
La Trasmediterránea cobra por una tonelada de plátanos a Barcelona	66'00
Cobra la Trasmatlántica de Barcelona a Centro América	30'00

Vayan anotando nuestros lectores y el país aprendiendo dónde está su ruina.

Además da la representación a un agente, que cobra VEINTICINCO céntimos de más por la carga de un huacal de plátanos.

Además da la representación a un agente, que cobra en su conocimiento a los intermediarios que no pagan matrícula ni tienen número de exportación para aumentar el porcentaje de bultos que le permite cobrar un retorno de diez por ciento, de cuya cantidad cede al clandestino del dos al cuatro por ciento, quedándole un beneficio de un seis por ciento como mínimo.

El agente se permite también declarar los huacales con diferencias de peso, habilidad que le deja una peseta o 1'25 por bulto.

Con toda esta serie de beneficios a su favor que se resta a la Agricultura, comprá a unos pocos grandes propietarios los plátanos, dándoles unos dos céntimos más sobre la liquidación normal, después de adquirir a precios distintos e irrisorios los plátanos de los agricultores modestos que le están sometidos, de todo lo cual se deduce que quienes toleran este comercio están vendiendo al país y hundiendo la exportación y amparando a una Compañía que nos quiere arruinar.

No puede bajar los fletes, porque para mantener el monopolio, le es necesario ese desbarajuste en que nadan los agentes y sus cómplices, mientras el país va desangrándose por esa culpa que debe perseguir el Estado.



Llegada y salida de Vapores



Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

28 de Junio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ALMEDA STAR
30 de Agosto.—AVILA STAR
13 Sept.—ANDALUCIA STAR
4 de Octubre.—ALMEDA STAR
1 Nov.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR
19 de Julio.—AVILA STAR
2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR
23 de Agosto.—ALMEDA STAR
20 Sept.—AVILA STAR
4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo.
4 de Julio.—AYELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo.
11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo.
20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo.
25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 183. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line and Cia.

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1935

Día 6.—Vapor "ALCA"
Día 17.—Vapor "AVOCETA"
Día 27.—Vapor.—"ALONDRA"

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935
Miércoles 3.—Motor-coireo TURIA para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—Motor-coireo SIL para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 17.—Motor-coireo DARRO para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—Motor-coireo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.—Motor-coireo TURIA para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen camarás para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DE PARTOS

SERVICIO ESPECIAL DIGESTIVO

Muebles de Metal Americanos SIMMONS

Dormitorios, juegos de jardines y terrazas de metal, imitación caoba, walnut u otro color que se desee

Colchones metálicos y Divanes de estudio convertibles en dos camas sencillas o una de matrimonio

Lo más moderno e higiénico.—De venta en

Almacenes Mirmí y Postal Expres

Catálogos y precios al representante general para Canarias Mauro Morales Gutiérrez.

Anuncie usted

en

"Gaceta de Tenerife"

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Immejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

Se vende en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICIA DE CANARIAS S. A.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico
 Temperatura máxima..... 24.3
 id. mínima..... 19.4
 Humedad relativa media..... 47

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
 OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
 TELEFONO 157

Precios de suscripción:
 Aínea 2'00 Ptas.
 Portugal y provincias
 trimestre 7,00
 Extrajero, un año. 60'00

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Buena y la Mala Prensa

Los lectores de GACETA DE TENERIFE habrán observado que continuamente se propugna desde sus columnas por escritores católicos, la causa de la Buena Prensa. Y hoy, aunque no se haga caso, insistimos en ello.

Cierto amigo me ha hecho una objeción que me interesa recoger: ¿Por qué—se me pregunta—si la mala Prensa que usted combate es absurda, necia y disparatada, pone usted tanto ardor en luchar contra ella? ¿A qué viene gopear tan sañudamente a lo que de suyo es flojo y anodino? ¿No sería más discreto y lógico dejar que el enemigo pasee por todo el país los estigmas de su ignorancia y de su ridiculez? Y yo respondo: En efecto, eso sería lo lógico y lo discreto si los lectores de la misma fuesen personas de cultura razonable, gente sin prejuicios, capacitada para enjuiciar los fines bastardos que persigue esa Prensa, gente enterada de las fuentes remotas de cierta clase de literatura; hombres siquiera de buen sentido, desasosados, leales aún con el enemigo... Pero no es así. Los que nunca hemos adulado al pueblo, porque estimamos que esa adulación, sobre degradar al que la practica, es un verdadero delito perpetrado contra el pueblo mismo, no tenemos por qué desfiguramos la realidad. Los bajos fondos sociales, lo que se llama democracia en la jerga liberal, padecen de una terrible ignorancia, ignorancia que puede decirse absoluta en cuestiones religiosas y de índole moral.

Y sobre esa ignorancia propia, están la ignorancia y los prejuicios y los apasionamientos acumulados durante muchas generaciones. En una ciudad que cuente con cien mil habitantes, apenas hallaréis dos o tres millares que os sepan decir algo más que tópicos y variedades sobre las cuestiones más candentes y sobre los problemas más apremiantes que tienen propuestos nuestros pueblos en la actualidad. Se apostrofan cosas que no se conocen; en el combate no se manejan las armas del concepto, sino recortes vulgares de Prensa que no pasan de la categoría de navajas de tabernas.

Comprendéis ahora por qué los periódicos católicos aunque no se les agradezca sino, al contrario, se les ridiculice y se les persiga, luchamos con todas nuestras energías contra la Prensa infame, aún sabiendo que es de una vacuidad asombrosa? Las palabras precedentes yo no me las aplico por no ser periodista, sino simple aficionado que con lenguaje vulgar, quiere defender esta causa que muchos juzgan baladí.

Observad que alrededor de un kiosko se agrupan infinidad de niños, atraídos por las láminas pro-

vocativas de los libros y revistas que debían ser pasto de las llamas. Y tal vez muchos de aquellos niños llegaron allí con el alma limpia y serena, y se apartarán con la turbación de una duda y un deseo incipiente. Esa turbación habrá acabado para siempre con su paz espiritual. Y otro día, con emoción vergonzosa, volverán a acercarse al kiosko, y nuevos grabados y títulos sugestivos agravarán el mal causado al alma inocente. Y, al fin, comprarán cualquiera de esas hojas producidas por la canalleca ambición de algunos editores; de allí en adelante, todo será ya rodar por la pendiente del vicio, de la aberración, del tedio... que precipita al hombre en todas las locuras.

Así, pues, contra esta obra destructora no hay otros medios de lucha que la represión de la autoridad y la difusión de la Buena Prensa. La represión de la autoridad ha sido desgraciadamente entre nosotros poco menos que un mito, aunque ahora la perspectiva sea más halagüeña.

También es verdad que hay muchísimos católicos que con su dinero están sosteniendo a la Prensa, que si no es impía declarada, es indiferente y acaso dirigida por el ideal materialista que impera en todos los pueblos de Tenerife. ¡Está tan profunda la raíz de esta cizaña, tan ligada en la intimidad de la familia por algún lazo conyugal!...

Los periodistas católicos que sólo a cuenta de sacrificios casi heroicos, se mantienen en la brecha, saben bien cuanto es el desampa-

ro en que realizan su obra. Es triste constatar que los medios materiales con que cuenta la Prensa enemiga, son muy superiores a los medios con que nosotros contamos; y más triste es ello cuando se considera que si la buena voluntad de los católicos llegase en esta materia a donde debe, podría lograrse con relativa facilidad que nuestra Prensa superase en potencia, en expansión y en eficacia sugestiva a la Prensa contraria.

En la actualidad y en esta isla el único periódico católico es GACETA DE TENERIFE donde encontraréis artículos doctrinales y literarios, otros que defienden la Agricultura, la Industria y el Comercio, y todas las informaciones que exige la vida de hoy, bajo una garantía que no puede encontrar sustitutivo.

Sin ánimo de dar una lección a nadie, sino llevado por los intereses de Dios y de España, yo pregunto: ¿Qué concepto de sus deberes tienen nuestros católicos? ¿Y qué perspectiva en el porvenir?

No permitáis más que con vuestro dinero se desmorale nuestra infancia, intoxicándose con el veneno que por los puntos de su punta hace brotar el impío escritor encarnando, por decirlo así, la inspiración del espíritu infernal. De hoy en adelante espero que abunden más las suscripciones de GACETA DE TENERIFE, a fin de que sus páginas lleguen al hogar más apartado, y lo acerque más a Dios.

Jose MENDEZ SUAREZ
 Punta del Hidalgo, Junio 1935.

Centro Jurídico-Administrativo

OBTENCION DE CERTIFICADOS DE PENALES, OBRAS PUBLICAS Y ULTIMA VOLUNTAD.
 PETICION DE LICENCIAS, PRESENTACION DE ESCRITOS EN LAS OFICINAS PUBLICAS.
 TITULOS DE CHOFER. ALTAS, BAJAS Y TRASPASOS DE AUTOMOVILES.
 LEGALIZACION DE DOCUMENTOS. PAGO DE CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS.
 OBTENCION DE TITULOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS. INGRESO Y DEVOLUCION DE CUOTAS MILTARES.
 CERTIFICACIONES DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCION.
 REDACCION DE DOCUMENTOS. DESTINOS PUBLICOS E INDULTOS.
 PRESENTACION DE INSTANCIAS PARA CONCURSOS Y OPOSICIONES.
 FERMIN GALAN, 18. OROTAVA

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

BARATILLO

En EL ESCUDO, San José, 25, puede usted adquirir:

Toallas	a 0'40
Colchas	" 3'75
Pañuelos	" 0'15
Mantas cuna	" 0'80
Mantas piso	" 0'40
Servilletas damasco	" 0'15
Camisetas malla fina	" 1'75
Corbatas surtidas	" 0'45
Opales color	" 0'40
Opales floritas	" 0'65
Hamburgo "La Costurera	" 0'50
Egipcia color	" 0'40
Percales doce ancho	" 0'65
Gasas algodón	" 0'40
Georgette soda	" 2'00
Crespón marroquí bueno	" 2'00

y con precios bajos por el orden de lo reseñado se liquidan muchísimos artículos.

No se confunda: en EL ESCUDO, San José, 25, frente a la fotografía de Adalberto Benitez.

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios analógicos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.

Peluquería Moderna para Señoras
 SERVICIO ESMERADISIMO
 HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
 LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
 Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pila)
 CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 71

FIRGAS
 LA MEJOR AGUA DE MES.
 (Mineral natural)
 DEPOSITO:
 Candelaria, 19 Tel. 114

Francisco Suárez Hernández
 MEDICO
 Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
 CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
 Fermin Galán, 43, principal
 Teléfono 7-3-1

En la convalecencia
 todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y energética. Venta en farmacias

Consultorio gratuito

Acerca de matrícula gratuita
 H. D. J.—Pueblo de H.—Desearía saber si un alumno que se encuentra disfrutando de los beneficios de matrícula gratuita, al ser dejado para Septiembre en una asignatura, puede seguir disfrutando dichos beneficios en el curso siguiente. Tengo entendido que sobre este particular tratan el decreto de 7 de Agosto de 1931 y la Orden del 6 de Junio de 1932.

El decreto que cita el consultante no regula de manera general la concesión de matrículas gratuitas, sino que se refiere a las que se puede conceder a los alumnos seleccionados.

Y la Orden que también invoca el interesado, dicta normas para la concesión de becas en relación con lo que establece el citado decreto.

Los beneficios de matrícula gratuita que dice disfrutar el alumno a quien afecta la consulta, pueden ser por su calidad de seleccionado y por ser miembro de un familia numerosa con derecho a tales ventajas; pero como no lo aclara el consultante nos inclinamos a creer que sea hijo o huérfa-

no de padres de familia numerosa, en cuyo caso entendemos que no debe perder el derecho a seguir disfrutando de los citados beneficios, ya que las disposiciones que existen vigentes sobre este asunto ni el decreto de 27 de Diciembre de 1932 que restringe los derechos concedidos por la legislación de la Dictadura, no hablan de la condición de aprobar todas las asignaturas de cada curso en el normal de cada año, sino que dice que tendrán derecho a matrícula gratuita en todos los establecimientos de enseñanza oficial, así como a satisfacer cédula de décimosexta clase de la tarifa tercera.

De ingreso en Carabineros
 J. G.—Pueblo de F.—Desearía saber si solicitando y obteniendo el ingreso en el Cuerpo de Carabineros, pudiera quedar destinado en Canarias.

No existiendo plantilla alguna de Carabineros en ninguna de las capitales de este archipiélago, el consultante, caso de obtener el ingreso en Carabineros, habría de ser destinado a una de las Comandancias que existen en las fronteras y costas de la Península.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 FUNDADA EN 1880
 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.
 Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
 PESETAS 152.873.949'39
 Pagado a los asegurados en el año 1933
 PESETAS 13.395.056'92
 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
 PESETAS 470.021.995'81
 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
 Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
 Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.
 Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis
 CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
 Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.
 PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
 TELEFONO NUMERO 504
 Analisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento—Reacción de Wassermann original, de Jacche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
 Preparación de autovacunas y suantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Oñtivos, Hemocultivos e Inoculaciones.
 FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos; las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desganado no tardará en ser víctima de la Anemia, Inapetencia, Insomnios y Inflamamiento. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
 Perea intestinal y excesos biliares curados para siempre. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor